



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1944-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 17/07/2018

Señor (es) :FV INVERSIONES SPA

Dirección : PASAJE MANANTIAL 10034 VITACURA Rut : 76.737.071-7

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8001004 PETITORIO COLEGIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 17/07/2018 -- Fecha de despacho : N° Pedido 974 N° Solicitud 90 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. XIMENA VIVANCO Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ITALIA N° 980 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	ESPEJO CONVEXO 80CM EXTERIOR	46.218,00	92.436
1	CONECTOR ESPEJO 80CM SEGUN COTIZACION N° 1761	10.500,00	10.500
V°B° Dirección		NETO	102.936
Son: Son: CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS .-		DESCUENTO	5.250
Observación: ESPEJOS PEDIDO 974 OC1944		NETO FINAL	97.686
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	18.560
		TOTAL	116.246



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.